

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,652

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

El Domingo de Ramos

Faltaban no más algunos días para que los Israelitas, según la prescripción de la Ley, celebrasen la festividad de la Pascua: Jesús y sus discípulos, abandonando á Efrain, aldea situada cerca de Betel y como una media jornada distante al norte de Jerusalén, pasaron á Betania en donde fueron recibidos con gran contento no solo por su amigo Lázaro, á quien poco antes había resucitado, obrando uno de sus más portentosos milagros, sino que lo fué también por parte de las hermanas de este y de la mayor parte de los moradores de la pacífica villa, entre los que permanecía indeleble la memoria del prodigio obrado por Jesús en la persona de Lázaro.

Más como el divino Maestro había venido á cumplir la Ley, y no á conculcarla, determinó subir á Jerusalén acompañado de sus discípulos á celebrar la fiesta del cordero en la Ciudad Santa: era el día primero de la semana de las grandes solemnidades; el sol amaneció esplendente, y derramando su aurífica luz sobre el horizonte, sin encontrar ni la más tenue nubecilla donde reflejar los colores, daba á los valles y colinas un tono tal que presentábase á la vista uno de esos hermosos paisajes que la fantasía puede forjarse en las cercanías de la por entonces deliciosa Jerusalén, en la época del año en que la naturaleza, vestida de verdor y lozanía, engalánase con un manto de flores de matices brillantísimos.

El camino emprendido por Jesús, estaba muy concurrido entonces, no solo por el tránsito de las innumerables carabanas de la Arabia, Mesopotamia y de la India, que venían á celebrar la Pascua, sino también porque en sus alrededores acampaba, según costumbre, una gran multitud de peregrinos de Galilea, que aproximábase á la ciudad de David con idéntico objeto: esta circunstancia y el haberse sabido en Jerusalén que Jesús subía al Templo, hizo que fuesen innumerables las personas que, asociadas á los moradores de Betania, acompañasen en su jornada al Maestro; con la misma naturalidad que el que se acerca al fuego siente sus efectos, así que la muchedumbre, rodeando al Profeta de Nazareth, sintió los efectos de su divinidad, y entusiasmada á presencia del divino Salomón, dando rienda suelta á los sentimientos más puros de su alma, vitoreaba á Jesús aclamándolo «Hosanna!» bendito el que viene en el nombre del Señor! bendito el Rey de Israel! estas exclamaciones y trasportes de alegría entusiasmaban más y más á la multitud, muchos colocaban sus propios mantos en el suelo para que sobre ellos caminase el Salvador, y otros, desfrondando olivos, palmeras y cuantos arbustos hallan al paso, haciéndose de grandes manojos de ramas, parte esparcen por el suelo y parte tremolan por los aires, acompañando con vivas y aclamaciones del más delirante entusiasmo, que crece hasta lo indecible á la vista de la ciudad santa, ciudad sagrada, testigo elocuente de las misericordias de un Dios hombre y de la inexorable justicia de un Dios irritado con la maldad y pertinacia de un pueblo decidido; en tanto que la comitiva se regocija á la vista de Jerusalén, Jesús derrama amargo lloro por la infeliz Metrópoli de la Judea. «Ah, si conocierais, dijo, oh Jerusalén, á lo menos hoy lo que se te ha dado y lo que te puede traer la paz! Mas ahora todo está oculto á tus ojos; vendrá un tiempo desgraciado para tí, en que tus enemigos te cercarán con trincheras, y te pondrán cerco estrechándote por todas partes, echarán por tierra á tí y á tus hijos que están dentro de tus muros, no dejando en tí piedra sobre piedra, porque no conociste el tiempo en que Dios te visitó para salvarte.»

Poco después entraba Jesús por las puertas de la ciudad, y aquella innumerable comitiva que había ido engrosándose mas y mas, no se intimidó á la presencia amenazadora de los Sacerdotes, Escribas y Fariseos; antes, por el contrario, entraron con Jesús en el templo aclamándolo como á su Rey libertador. Jesús entonces deja oír su divina palabra, obra innumerables milagros, no sin haber arro-

jado antes del templo á sus profanadores, y no obstante, aquellos soberbios fariseos y príncipes del pueblo que con satánico odio habían decretado ya su muerte, no se atrevían á tocar á Jesús, no tan solo por temor á el pueblo, sino por que aún no había sonado la hora en el reloj de los designios de la Providencia Divina, acerca de la Redención del humano linaje.

La memoria de este pasaje de la vida del Salvador, que acabamos de narrar, es lo que la Iglesia Católica celebra hoy con el nombre de «El Domingo de Ramos.»

J. Julián, Pbro.

Montoro 18 Marzo 94.

SEMANA SANTA

Si todos los días de nuestra vida los debemos consagrar á la meditación de las verdades religiosas, como único y eficazísimo medio de sustraernos á las asechanzas del enemigo común y de no perder de vista el fin supremo para que hemos sido criados, estamos obligados de una manera especialísima, en esta Semana solemne que hoy comienza, á prescindir en absoluto de las trivialidades del mundo, de la ligereza de nuestro carácter, y aún de los negocios temporales que absorben la atención y el cuidado de nuestro espíritu, para recoger en el fondo del corazón las saludables y conmovedoras enseñanzas que nos ofrece la consideración de los augustos misterios que la Santa Iglesia conmemora.

Esta amorosa Madre, después de celebrar la entrada triunfante de Jesús en la ciudad que cinco días mas tarde había de ser teatro del drama sangriento de la Redención humana, nos exhorta y convida á que recojamos nuestras almas en la meditación de ese sublime misterio que se inicia en el Cenáculo, con la institución del mas augusto de los Sacramentos, y termina en la cumbre del Gólgota, con el sacrificio del cordero inmaculado.

La Pasión de Cristo! ¡Historia que, según expresión de un publicista católico, nunca envejece ni puede ser leída sin sentir húmedos los ojos y enternecido el corazón! Esta es la lectura á que debemos entregarnos en estos días, con atención y solicitud, para aprender en ella los ejemplos de abnegación y de sacrificio que nos ofrece para nuestra enseñanza y aprovechamiento el Salvador divino de nuestras almas.

¿Por qué no leen una y cien veces ese admirable documento todos aquellos que persiguen el secreto de transformar al mundo y de hacer menos penosa y amarga la triste condición de los desheredados de la fortuna? En sus páginas sublimes y sencillas se encuentran contenidas todas las máximas civilizadoras que han consignado en sus obras los filósofos y legisladores de la era cristiana.

Todo lo que sea apartar al pobre pueblo de estas saludables doctrinas; todo lo que sea hacerle olvidar esas palabras de amor infinito, es provocar su desesperación y su ruina; es convertirle en un sér más estúpido aún que la máquina ó el instrumento á que se halla encadenado, por la dura é imperiosa ley de la indigencia; es ocupar el vacío de su corazón con el ansia inmoderada de goces y satisfacciones, que la escasez de sus medios materiales les impide disfrutar; es, en suma, ir depositando en el fondo de su alma los gérmenes del odio hácia la sociedad y de la rebeldía á todo poder constituido en autoridad.

Vosotros, los que tan funesta obra ejecutais, ¿qué podeis esperar de esos seres desgraciados si les arrebatáis la esperanza de su regeneración verdadera, y les enseñais que todo concluye al traspasar los umbrales del sepulcro? Si apartais de su vista la imagen de ese Mártir divino que nos enseñó á trabajar y á sufrir, con su doctrina y con su ejemplo, ¿qué esperais recoger como fruto de tan pernicioso semilla?

Todas las calamidades que nos azotan, todas las catástrofes que vislumbramos en el sombrío horizonte del porvenir, radican en esa obra de maldición que los apóstoles del error promueven y propagan. ¡Infelices de aquellos que les prestan oídos, sin atender á que en tan falaces como pomposas

declamaciones no hay una sola palabra de consuelo ni de esperanza!

¿Cómo han de abrazarse á la cruz del sufrimiento y de la mortificación los que no han aprendido á sufrir á la sombra de esa Cruz bendita que Jesucristo divinizó con su pasión y su muerte?

¡Felices los que se glorian, como el Apóstol, en ese signo santo de redención y de vida!

La Iglesia, en estos días solemnes y luctuosos, nos convida á que meditemos en la soledad de nuestro corazón y á la luz de la misteriosa antorcha de la fé, las escenas dolorosas de la sacratísima Pasión de nuestro Redentor amorosísimo. Todo nos invita á la oración y al recogimiento: los altares se desnudan, las campanas enmudecen, las naves de los templos, medrosas y sombrías, recogen los tristes ecos de las *Lamentaciones* y del *Miserere*, y entre las densas sombras que envuelven, como fúnebre sudario, al sagrado recinto, brilla y se destaca, cual un áscua de oro, el Monumento donde se halla depositado el Augusto Sacramento de nuestros altares.

Meditemos pues, con el corazón contrito y humillado en estos días en que la Iglesia nos estimula y exhorta á la meditación y al arrepentimiento, con sus acentos de tribulación y de amargura; del mismo modo que nos invitará á participar de su alegría, cuando las armonías de los órganos, los cantos de júbilo y el repique de las campanas anuncien la resurrección gloriosa del Salvador de los hombres.

F. O. S.

LA PASIÓN DE CRISTO EN NUESTROS DIAS

Gran cosa será para sacar copiosos frutos de la meditación de las verdades que la Iglesia pone estos días á nuestra consideración el reconstruir en nuestra memoria la imagen de aquellos tiempos y lugares; haciendo, como dicen los maestros de la vida espiritual, la composición de lugar; pero si por falta de costumbre no puedes tú, lector querido, atravesar las edades é imaginarte en las plazas y calles de la Jerusalén maldita, no te apures, que no es necesario tal viaje retrospectivo para formar idea exacta de aquel cuadro terriblemente sublime. En nuestros tiempos y costumbres vease repetida á diario la escena cruenta de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro pueblo, amamantado á los pechos de la revolución, olvidado de la fé que recibió en el bautismo, corrompido y juguete de las pasiones de políticos sin conciencia; nada tiene que envidiar al populacho que á la puerta del palacio de Pilatos pedía la crucifixión del Salvador y la libertad de Barrabás.

Y si aquel pueblo fué testigo de los milagros de Jesús, el nuestro lo ha sido igualmente de sus misericordias, y debe á Cristo todo lo que es en esta vida y toda la dicha que pueda gozar en la otra.

¿Qué mal ha hecho Jesús á estos pobres, que, siendo hijos suyos por el bautismo, tratan á Jesucristo y á su Iglesia como á sus mayores enemigos?

Preguntad á esas muchedumbres ignorantes y desdichadas, sin fé y sin resignación, sin pan y sin justicia, *¿qué mal os ha hecho Jesús?*, y oiréis la misma respuesta que dió el pueblo á Pilatos:

—*¡Quita, quita! ¡Crucifícale!*

Y, en efecto, crucifican constantemente con sus blasfemias y sus pecados á Jesucristo, á quien todo lo deben, lo mismo en el órden moral que en el material de la vida.

Poned vuestra consideración en esas personas importantes, en esos prohombres que, conociendo cuál es el verdadero camino por que ha de conducirse á la sociedad, la llevan por sendas extraviadas por odio á Cristo y á su doctrina. *¿Qué hacemos?*, se preguntaban aquellos fariseos y pontífices sin conciencia; *Porque este Hombre obra muchos prodigios. Si le dejamos así, todos creerán en Él.* ¡He ahí la razón suprema sugerida por Satanás á los nuevos escribas y fariseos que hoy declaran guerra á la verdad católica é impiden el apostolado del bien, y atan á la Iglesia y cierran

la boca de sus más esforzados ministros y defensores, porque bien saben ellos que la verdad tiene virtud sobrada para apoderarse de los entendimientos y subyugar las voluntades y obrar prodigios sin fin; pero no quieren su triunfo: temen que sus rayos iluminen las inteligencias, porque ante esta claridad quedaría descubierta su malicia.

No hablemos de los llamados *hombres de bien*, verdadera plaga de las modernas sociedades, sin compararlos con aquel juez débil y complaciente, prevaricador y malvado, que, por respeto humano, por no enemistarse con el pueblo, porque no le acusaran de deslealtad ante el César, entregó á Jesús á la furia de las muchedumbres sedientas de sangre. *Hombres de bien* que quieren vivir en paz con Dios y con el mundo; *hombres de bien* que por el afán de figurar se alistan en las congregaciones de los malvados, y dan su voto á los enemigos de la Iglesia, y no luchan, es cierto, contra la causa de la verdad, pero no forman en la fila de sus defensores, contentándose con lavarse las manos en los días de las grandes catástrofes. ¡Miserables Pilatos!, no han de valerles sus acomodamientos, sus transigencias y su mutismo para ser reconocidos por Cristo Jesús como enemigos suyos, en el día férreo de la cuenta.

¡Lector de mi alma! No será necesario quizá salir de nosotros mismos para encontrar ejemplos y semejanzas con aquel Judas traidor, con aquel Pedro ingrato, con aquellos discípulos cobardes, que al primer asomo de tempestad se escondieron por miedo á los judíos.

¡Cuántas veces no hemos vendido á Cristo, no digo ya por treinta dineros, pero aun por un simple respeto humano, por por una satisfacción pasajera, por un alarde de amor propio, por cualquier miseria ó suciedad! ¡Cuántas otras nos ha hecho enmudecer la voz de un majadero, de un infeliz, á quien hubiéramos podido hacer callar y quizá corregir y edificar con nuestra valentía! ¡Cuántas veces hemos huído el cuerpo á la carga, y queriendo pasar por los más fieles discípulos de Cristo, no queremos serlo más que en los días de paz, en las épocas tranquilas, cuando el gozo inunda nuestras almas y el bienestar nos sonríe, y abandonamos á Dios en la tribulación, en la lucha, en el momento del peligro.

He aquí en breves rasgos una nueva composición de lugar, un ligero bosquejo de la Pasión de Cristo en nuestros días, de los cuales tanto podríamos aprender.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante el periodo comprendido desde el 11 al 17 de Febrero con motivo de la reparación de la casa número 47 de la calle de Osario, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante el periodo expresado.	60	88
Materiales.		
A los Sres. Trujillo y Compañía por cal, arena, yeso, cemento y portes.	32	10
A don Rafael Moyano, por arreglo de un inodoro.	5	
A Rafael Roldan, por tres portes de cal.	4	50
Total.	41	60
Resumen.		
Importan los jornales.	60	88
Idem los materiales.	41	60
Por un sello móvil.	10	
Total.	102	58
Lo que en cumplimiento de lo pre-		

ceptado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 12 de Marzo de 1894.—Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:
La *Gaceta* publica los siguientes decretos nombrando gobernador y alcalde de Madrid.

Dicen así estas disposiciones:
«De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,
Vengo en nombrar gobernador civil de la provincia de Madrid á D. José Messia y Gayoso, duque de Tamames, diputado á Cortes.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*»

«En atención á las circunstancias que concurren en D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, diputado á Cortes, y en uso de las facultades concedidas por el segundo párrafo del art. 49 de la ley Municipal vigente;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en nombrarle alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Gobernación, *Alberto Aguilara*»

Reforma en el Consejo de Instrucción Pública.

También publica un decreto introduciendo algunas modificaciones en la actual organización del Consejo de Instrucción pública.

Por ser de interés este decreto, insertamos á continuación la parte dispositiva del mismo.

«Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública podrá proponer al gobierno el nombramiento de consejeros supernumerarios que reemplacen á los que desempeñan en propiedad estos puestos, en los siguientes casos:

Primero. Cuando los numerarios lo soliciten por causas fundadas á juicio del mismo Consejo.

Segundo. Cuando aun sin solicitarlo dejen de asistir á las sesiones del Consejo durante diez sesiones ordinarias consecutivas.

No dejó de comentarse el lunes un artículo del periódico *El Nuevo Mundo*, que según es sabido, publican elementos muy inteligentes de la representación de Ultramar que figuran en la mayoría parlamentaria.

En el citado artículo se sostiene la necesidad de la reconstitución de los partidos políticos sobre nuevas bases y se indica ser la última crisis, no la crisis de un ministerio, sino del partido liberal.

El martes por la mañana, un sujeto cargado con un baul viejo de grandes dimensiones, se detuvo junto á una tienda de ultramarinos de Granada y pidió permiso para dejar su carga junto á la puerta un rato.

La tendera estaba sola y accedió á ello. Pero pasaron las horas y el sujeto no volvía. El dueño de la tienda, observando que el baul exhalaba olor hediondo é insoportable, empezó á impacientarse y á pensar mal de tal aventura.

Ya los vecinos comenzaron á formar corrillos junto á la tienda y hacer mil conjeturas sobre el contenido del baul, que era la conversación de todo el barrio, y viendo los dueños de la abacería que nadie pareciese á recogerlo, decidieron no aceptar el regalo y dar conocimiento á la policía.

El baul fué trasladado á la inspección de vigilancia y de allí al juzgado, donde lo habrán abierto el miércoles. Pesaba unas tres arrobas.

Y tercero. Cuando hubieren recibido destino, encargo ó comisión del gobierno que exija residencia fuera de la capital.

Art. 2.º Cuando alguno de los cuatro consejeros natos del Consejo de Instrucción pública reciba encargo que le obligue á abandonar su residencia, el gobierno le reemplazará por persona de igual ó análoga categoría á la que desempeñaba el consejero ausente, pero con el carácter de supernumerario.

Art. 3.º Podrán ser nombrados consejeros supernumerarios en los casos previstos en los artículos anteriores, las personas que reúnan las condiciones fijadas en el artículo 3.º del real decreto de 12 de Junio de 1874, y además los catedráticos de Facultad, Instituto ó Escuela especial que, habiendo ganado su cátedra por oposición, lleven en la enseñanza por lo menos diez años de servicio. La aceptación del cargo de consejero supernumerario será obligatoria para los catedráticos antes mencionados.

Art. 4.º Los consejeros supernumerarios nombrados para reemplazar á los propietarios, casarán en su cargo tan pronto como la persona á quien sustituyan vuelva á ocupar su puesto en el Consejo. Los que hayan desempeñado estas funciones por espacio de un año podrán ser nombrados numerarios en las mismas condiciones que los que ocupan las categorías señaladas en el art. 3.º del real decreto de 1874.

Art. 5.º Cuando el gobierno lo estime oportuno podrá nombrar comisarios que le representen ante el Consejo de Instrucción pública. Estos comisarios se limitarán á la exposición de los proyectos que el gobierno les haya confiado, y á contestar á las preguntas que los consejeros se sirva hacer. Cuando el gobierno estime conveniente hacer uso del derecho que en este artículo se le concede, lo prevendrá así el presidente del Consejo, y de acuerdo con él señalará las sesiones á que habrán de asistir los comisarios.

Art. 6.º El gobierno, cuando lo crea oportuno, podrá autorizar á profesores de las Facultades, Institutos ó Escuelas especiales, autores de proyectos útiles á la enseñanza, á exponerlos y apoyarlos ante el Consejo de Instrucción pública. Al efecto lo pondrá en conocimiento del presidente del Consejo, y de acuerdo con éste, fijará la sesión y los términos en que el Consejo oirá á los autores de estos proyectos.

Art. 7.º Los consejeros propietarios que á propuesta del Consejo hubieran sido reemplazados por otros supernumerarios, podrán ser dados de alta en el Consejo por solicitud de los interesados, y á propuesta del mismo Consejo de Instrucción pública.

Art. 8.º La falta de asistencia consecutiva durante seis meses de un consejero propietario sin excusa alguna, equivale á la renuncia del cargo. Pasado el referido plazo de seis meses, el Consejo propondrá al gobierno declare su vacante.

Art. 9.º Para la validez de los acuerdos del Consejo bastará la presencia de 15 consejeros numerarios ó supernumerarios.

Según telegrama del inspector de Telégrafos señor Pérez Blanca, dirigido al director general del ramo, el jueves á las cuatro y treinta de la tarde quedó tendido el cable entre Ceuta y el Peñón de la Gómera, habiendo dado excelentes resultados las pruebas hechas. Tan pronto como se termine el ramal de tierra y se monte la estación en Ceuta, podrá ser esta nueva línea utilizada.

El Tribunal Supremo acordó el procesamiento del juez señor Rodríguez Zapata.

El acuerdo de la Sala de lo criminal se ha adoptado por unanimidad, y el jueves se comunicó á la Audiencia con el nombramiento de juez especial en favor del digno magistrado de la sección primera señor Alonso Casaña. No se ha nombrado al señor Pinies por encontrarse enfermo.

Al señor Casaña se le ordena que inmediatamente prosiga la instrucción del sumario, con exclusión de todo servicio.

Pero resulta que el señor Casaña está desempeñando la presidencia de las oposiciones á una plaza de médico forense. Este cargo se le confirió por real orden, y mientras no se le revele no puede cumplir lo mandado por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo.

Hoy será relevado, y de no hacerse esto la Sala nombrará otro juez.

De escribano seguirá actuando el señor Bernabé, que ya tiene en su poder la causa.

El juzgado especial entrará anteayer en funciones, notificando el procesamiento al señor Zapata y recibiendo acto seguido la indagatoria.

Hasta el momento de la notificación no cesará en sus funciones de juez el señor Zapata.

Según era de presumir, el señor Gama-zo celebró el jueves una nueva conferencia con el señor Sagasta para manifestar á éste que todos los esfuerzos que había hecho por convencer á sus amigos resultaron inútiles, pues todos se negaban á aceptar puestos, fundándose en que no quieren que mañana, al apoyar al gobierno con sus votos, se traduzca dicho apoyo como consecuencia de un interés bastardo.

Dice *El Imparcial*: «En los círculos políticos continúan haciéndose comentarios sobre la solución de la crisis.

Los juicios de las oposiciones y de la mayoría no han variado: casi todos censuran la dirección que el Sr. Sagasta ha dado á la política de su partido, y opinan que la vida del actual gabinete será efímera.

En opinión de algunos, pueden surgir tales conflictos de aquí á la reunión de las Cortes, que no sería extraño que provocaran una crisis.

Otros, menos pesimistas, dicen que lo probable, según las cosas que van dibujándose, es que antes de cerrarse las Cortes, esto es, antes de Julio, sufra el gobierno una modificación.

De esta opinión, á creer lo que dicen ministeriales caracterizados, parece participar algunos ministros.»

Barcelona 15 (7 tarde).
Una máquina del ferrocarril del Norte ha chocado con un tranvía de vapor, destruyéndolo completamente.

A consecuencia del choque han resultado un muerto y ocho heridos.

Barcelona 15 (10'40 noche).
A las cinco de la mañana, cuando estaba maniobrando una máquina del ferrocarril del Norte, en el paso á nivel de Olot, término de San Martín de Provensals, chocó con el tranvía de vapor de San Andrés de Palomar, destruyéndole los dos últimos vagones.

Se dice que á consecuencia del choque resultaron un muerto, dos heridos graves y seis leves.

Se culpa de la catástrofe al guardabarrera del ferrocarril que no avisó oportunamente para que pudiera evitarse el choque.

El referido guardabarrera, llamado Pero Albrá, se ha fugado.

El gobernador civil se constituyó inmediatamente en el lugar del siniestro, donde procedió al reconocimiento de los heridos y dispuso que la vía quedara expedita.

Barcelona 15 (11'20 noche).
Al ocurrir el choque, murió repentinamente el pasajero don José Roig, que iba en el tranvía.

Dícese que están heridas más de treinta personas; pero, según datos fidedignos, hasta ahora sólo se sabe que lo están de más ó menos gravedad José Fábregas, Mercedes Fábregas, José Areste, José Sabate, Francisco Rex, Emeterio Rocada, José Blasco y José Colome.

Parece que todos ellos se dedicaban á la venta de artículos en los mercados. Algunos son naturales de Barcelona.

Además del soldado Antonio San José ingresará en Inválidos el artillero del 13.º batallón de plaza Trinidad Pérez Ponce, herido á consecuencia de la explosión de una granada en la acción del día 2 de Octubre último contra los moros fronterizos á la plaza de Melilla, de cuyas resultas le fué amputado el brazo derecho y quedó inútil del izquierdo, perdiendo además un ojo.

De *La Unión Mercantil* de Málaga.
Melilla 16, 8'40 n.

A las diez de la mañana arribó hoy á este puerto el vapor «Larache», que viene á disposición del general en jefe del ejército de África, para la conducción de las tropas que han de regresar á la península.

Inmediatamente embarcaron una batería del regimiento de artillería de montaña, el regimiento infantería de Mallorca y gran número de licenciados de distintos cuerpos.

Esta noche zarpará el referido buque con rumbo á Valencia y Barcelona.

— Los soldados que se han embarcado esta tarde para marchar á Valencia, Barcelona y otros puntos han sido despedidos en el muelle por un exajerado número de individuos de todos los cuerpos que constituyen este ejército de operaciones.

La despedida ha sido entusiasta y cariñosa.

— El general Salcedo ha dirigido una alocución muy expresiva á las tropas de su mando, que han embarcado esta tarde en el «Larache» para su regreso á la Península.

Al concluir, el general fué saludado con entusiastas aclamaciones.

— Las operaciones de embarque de tropas se han llevado á cabo esta tarde con mucha dificultad.

El viento huracanado que reina ha imposibilitado los trabajos, y la gruesa mar y el fuerte temporal han hecho que el embarque resulte muy pesado y difícil.

Ha sido un verdadero milagro que no ocurran multitud de incidencias.

— El «Sevilla» llegó ayer y, como de costumbre, marchó deseguida á Chafarinas, de donde regresó esta mañana.

Se encuentra cargando utensilios y efectos militares, debiendo salir esta noche con dirección á los presidios menores y Málaga.

Melilla 16.
De tal modo ha arreciado el temporal y es tan fuerte el viento que reina, que los buques «Sevilla» y «Larache» que se hallaban dispuestos para marchar, se han visto obligados á asegurar sus amarras y suspender sus salidas.

Constituiría una verdadera imprudencia el que los mencionados barcos se hubieran hecho á la mar, en medio de la tempestad que se ha desencadenado.

PRECIOS MEDIOS.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

Mi querido Director Señor García Lovera.
Hace un mes próximamente que me encuentro en Villanueva de Córdoba, y es preciso dar á usted prolija cuenta de cuanto ocurra en la misma cual corresponda, en ella de su ilustrado DIARIO, con lo que me honro de veras.

Es la población pacífica, la gente sencilla y buena. Hay ricos, medianos, pobres, mugeres gnapas, y feas, de las últimas muy pocas, bastantes de las primeras, ¡Con unos ojos! ¡Qué ojos! ¡con unas cejas! ¡Qué cejas! ¡con una cara! ¡Qué cara! ¿Y caderas? ¡Qué caderas!

Perdone usted mi entusiasmo Señor García Lovera. Pero si usted las mirase cuando marchan por las sendas cercanas al pueblo, con el cántaro en la cabeza como las samaritanas tan garboas, tan morenas en busca del ancho pozo donde el agua borbotea, diría usted, cuando menos lo que yo ¡Viva esta tierra!

Pero basta de ilusiones. Vamos á lo que interese a. El precio del trigo oscila de doce, á doce y cincuenta céntimos, cada medida, intitulada fanega.

Los garbanzos á lo mismo, La cebada á seis pesetas Aceite á cuarenta reales con escasa diferencia. El jamón, vale la libra doble, ó sea carnícera, á seis reales, lo del año, á nueve lo de dos yerbas ó vulgo añejo, que es casi jamón con chorreras y que no tiene en sus fibras los gérmenes de la Ténia.

Pan, patatas, bacalao, arroz, titos, habichuelas, habas y otros comestibles flatulentos por esencia, van á los precios corrientes en cualquier otra plazuela, por mas que se enorgullecen en los tiempos de cuaresma. Nada mas por hoy. Ya sabe que le aprecio muy de veras.

Juan Ocaña.

Villanueva de Córdoba 15 de Marzo de 1894.

Gacetillas.

— Actos religiosos. — Con la bendición de las Palmas y la solemne procesión, después de la que predicó el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, darán principio hoy en la Santa Iglesia Catedral las solemnes ceremonias que recuerdan la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Diariamente y por su orden reproduciremos en la sección religiosa el minu-

cioso detalle que acerca de estos actos publicamos en el DIARIO del jueves último.

— Juicio oral. El día 27 del corriente, y ante la sección segunda, se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Josefa Gimenez, que será defendida por el señor Castillejo, y representada por el señor Gimenez.

— El vigia. — Todo en el mundo es contraste: — tras el invierno el verano, — y al domingo de las palmas, — sigue siempre el Viernes Santo.

— Intento de fuga. — Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer trataron de fugarse de la cárcel de esta capital Francisco Sanchez Lopez (a) Vitola, y Francisco Gimenez Moreno, condenado el primero á catorce años de prisión y sugeto á varios procesos, y el segundo á cadena perpetua. Para conseguir su intento separaron dos hierros de una ventana, dejando el espacio suficiente para que pudiera salir por él uno de ellos, lo que efectuó el segundo que ya se hallaba abriendo la puerta del dormitorio por la parte de afuera, cuando fué sorprendido por un empleado del establecimiento, que inmediatamente lo participó al jefe del mismo, disponiendo este que fuesen conducidos ambos penados á un calabozo que reune mejores condiciones de seguridad.

— Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital el día 16 del corriente. — Puente 95 pesetas y 32 céntimos. Pretorio 1251'45. — San Sebastián 169'80. — Victoria 363'23. — Nocturno 15'61. — Matadero 1686'12. De las 3.581 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.726'64. — A la provincia y municipio 1.726'65. — Adicionadas 128'24. — En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.062'97. — En id. id. de 91 al 92, 2.104'09.

— Obra importante. — Terminado ya el proyecto facultativo de las obras que habrán de emprenderse en el solar que fué Horno del Duende, espérase que á fines del mes actual se halle concluida la parte que corresponde al proyecto económico, á fin de que inmediatamente que se dé por terminado pueda la Alcaldía anunciar la subasta y comenzar las obras. Oportunamente nos ocuparemos de este proyecto que viene á resolver varios problemas de utilidad reconocida.

— Ensayos. — Mañana y pasado á las once, tendrán efecto en el Cruce de la Santa Iglesia Catedral los ensayos generales de las hermosas obras del *Miserere*, producciones del señor Gutierrez Ravé y del maestro de Capilla señor Gomez Navarro, que se cantarán, respectivamente, en las noches del Miércoles y Jueves Santos.

— Visita á Su Santidad. — Según noticias que se reciben de todas las diócesis de España, parece serán en número crecido los peregrinos que se deciden á marchar en el mes próximo á la Ciudad Eterna para tributar el homenaje de respeto al Padre Santo, lo mismo de los que harán el viaje á expensas de su propio peculio que de los que lo verifiquen auxiliados por los patronos. En la peregrinación parece irán también señoras, pues así se dice está acordado por la comisión respectiva. Convendría tener presente, como antes de ahora hemos dicho, que los que deseen ir en la peregrinación, deben inscribir su nombre antes del día 20 del corriente, en la comisión de administración y viaje, puesto que en expresada fecha deben encontrarse las listas en poder de la Junta central de Valencia.

— Nuestra opinión. — El estimado colega *La Monarquía* parece extraña que siendo el DIARIO celoso defensor de los intereses de Córdoba, como parece se complace en reconocerlo, no se haya ocupado de la suerte de los concejales procesados. Hemos hecho cuanto había que hacer por nuestra parte. El primer acto de nuestro director como concejal, fué pedir un voto de gracias para esos concejales, sin tener en cuenta las causas de la suspensión, que dijo no debía defender ni combatir, sino atendiendo á las simpatías que debía de mostrar la representación popular por cuantos tienen la abnegación de ocupar aquellos escaños que son lechos de espinas y hervideros de responsabilidades legales y morales y que los dejan sin mancha que los denigre. Las frases del señor García Lovera, fueron aceptadas por unanimidad y nosotros las acogimos como nuestras. Si después han dado aquellas causas lugar á un proceso, de cuyo estado hemos dado también cuenta, y se viene dando asunto carácter político, censurado es que digamos que no debemos llevar luz en ese entierro. Pero si se trata de juzgar los hechos añadiremos que estando *ex sub judice*, solo nos compete confiar en que los Tribunales de justicia, para administrarla cumplidamen-

te, no necesitan excitaciones de ninguna clase, y de su criterio y reconocida rectitud debemos de esperar todo. Es cuanto tenemos que decir.

— Otro crimen. — Como ayer dijimos, el día 14 del actual se verificó en Pueblo Nuevo la exhumación y autopsia del cadáver de Paula Casado, muerta misteriosamente en Octubre último. De la autopsia parece resultar confirmadas las sospechas de un horrendo crimen, del que es supuesto autor el amante de aquella Rafael Granero, uno de los presos en la cárcel de Hinojosa por su complicidad en el horrible suceso de la muger carbonizada. Se hacen elogios del celo, actitud y prudente tacto con que lleva adelante los trabajos del sumario el juez de Instrucción de aquel partido señor don José Muñoz Becanegra, á quien se debe el descubrimiento de este segundo crimen, que agrava la situación de Rafael Granero.

— Nombramientos. — Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha tenido á bien nombrar Coadjutor de la parroquia de Santa Marina á don Fanstino Mateo Naz, y capellan de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta á don Rafael Huertas, religioso exclaustrado del convento de San Gerónimo de Córdoba.

— ¡Desgraciado! — Al cortijo de la Rinconadilla, situado á corta distancia de Alcolea, llegó anteanoche un pobre hombre, de edad avanzada, solicitando le permitieran pernoctar en la casa hasta la mañana siguiente. Los labriegos no tuvieron reparo en ello, y le destinaron el pajaro para que allí pasara la noche. El infeliz mendigo, al tratar ayer de incorporarse se sintió enfermo, y los cuidados que pudieron prestársele no fueron bastantes para evitar que falleciera á las once de la mañana. Inmediatamente se dió aviso á la guardia civil del puesto de Alcolea, que su vez comunicó el suceso al juzgado de Instrucción de esta capital que se constituyó ayer tarde en el cortijo de la Rinconadilla, empezando las diligencias del sumario, y disponiendo la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael. A la hora en que escribimos estas líneas no había sido aún identificado.

— Subasta. — El día veinte y ocho se subastan en el juzgado de Instrucción de esta capital prendas de ropa de muger y telas, por el tipo total de 160 pesetas y 70 céntimos.

— Efemérides. — Hoy. — 1793. — Victoria de los franceses en Aldenhoven, Prusia. — 1808. — Carlos IV exhonora á Godoy de sus cargos de generalísimo y gran almirante. — 1809. — El ejército francés incendia el pueblo de Cuntis, Galicia. — 1878. — Los comunistas de París celebran los asesinatos de los generales Leconte y Thomás.

— La peregrinación obrera. — El director del Círculo de Obreros ha recibido la siguiente carta de Barcelona, fechada el 14 del actual. Dice así: «La Secretaria del Consejo nacional de las Corporaciones Católicas obreras de España me envió, en comunicación, una carta de V. en la que expresaba la estorsión que causaría á los peregrinos el tener que embarcar en Cádiz, solicitando efectuar el embarque en Málaga, á lo que accedimos gustosos, quedando modificados los precios por mar de la siguiente manera: Primera clase 311 pesetas; Segunda 195 y tercera 100. — Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo seguro servidor que besa su mano, *El Marqués de Comillas*»

— Indulto. — Se ha otorgado del resto de la pena de un año, ocho meses y un día, á que fué condenado por la Audiencia de esta capital, en causa por el delito de disparo de arma de fuego, á José Prieto Martín, que llevaba cumplidas más de dos terceras partes de dicha pena.

— Debe revisarse. — Algunos de los carruajes que se destinan al servicio público presentan un aspecto deplorable, lo mismo respecto á su ornamentación, que en lo que hace referencia á su seguridad para evitar un contratiempo. Si por la comisión revisora de esta clase de vehículos se les girara una visita y se diera cuenta al público del resultado de ella, creemos se le haría un bien, así como á los dueños de los que les tienen en perfecto estado para el servicio á que se les destina.

— Cultos. — Como complemento de lo que el viernes se tributaron á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia, el notable tenor cordobés señor Bezares cantó por su especial devoción á la imagen, la melodía religiosa «¡Oh celeste dulzura!» de cuya brillante ejecución se ocupó con encomio recientemente la prensa de Madrid. Este detalle sorprendió mucho por no haberse querido anunciar, teniendo en cuenta que la aglomeración de fieles había de considerar pequeñas las proporciones del templo, como efectivamente lo

fueron, apesar de no haberse anunciado por nosotros dicha novedad, como pudi-mos hacerlo.

Caja provincial.—Anteayer solo ingresaron en ella 419 pesetas y 26 céntimos del Ayuntamiento de Almedinilla, sobre las 694.19 que quedaron del día anterior, y no se satisfizo cantidad alguna. Quedó para ayer la existencia de 1.113 pesetas y 45 céntimos.

Sociedad mercantil.—Por medio de escritura pública otorgada el 12 del corriente ante el notario de este distrito y doctor en Jurisprudencia don Antonio Ortiz y Castaños, han constituido en esta plaza los señores don José de la Oliva, don Pablo Luque, don Rafael Alvarez, don Enrique Salinas, don Rafael y don Pedro Castillo, una sociedad mercantil regular colectiva, que ha de dedicarse á la fabricación, compra y venta de artículos de joyería, platería y relojería. Los negocios de esta casa serán dirigidos bajo la razón social de *Castillo Hermanos y Compañía*, y la firma de don José de la Oliva.

Muy digno.—Se indica en los centros madrileños para ocupar el puesto de Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á nuestro antiguo y distinguido amigo el Excmo. señor don Eduardo León y Llerena.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, procedente de Lucena, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa local señor marqués de las Escalónicas.

Acto religioso.—A las nueve de la mañana se reunirá hoy en la capilla del Cardenal de nuestra hermosa Basílica, el Excmo. Ayuntamiento, para asistir, bajo mazas, á la solemne misa y bendición de las palmas.

Limosna de pan.—Por el señor don Emilio Utrera y Nuñez de Prado, vecino de Sevilla y propietario en esta capital, se reparte una limosna de mil panes, los días de San Gabriel y San José, á los pobres de Córdoba, para que rueguen por el alma de su señor hijo don Gabriel. Su hijo el señor Conde de Zamora reparte los bonos para la distribución de pan, en su domicilio calle Horno de San Juan, número 4, el citado día, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Nueva sociedad.—Mediante escritura pública otorgada ante el notario don José Sánchez Guerra y de mútua conveniencia, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón de *Joaquín Castilla y Compañía*, quedando encargados de liquidar todos los asuntos pendientes los señores Castilla, Caracuel y Compañía, que se proponen continuar la industria y elaboración de paños de la sociedad extinguida.

Escándalo.—Un hombre y una mujer, que en la calle de los Pastores hicieron gala anteayer de la robustez de sus pulmones gritando ruidosamente, cayeron en los calabozos del cuerpo de vigilancia, en donde según versiones, se dá un trato esmerado.

En los brazos de la muerte.—Como hemos dicho, tal es el título del drama escrito por nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local señor don Manuel Caballero, y que se ha leído recientemente en una reunión de periodistas, escritores y otras personas competentes. Puesto que la lectura tuvo lugar en casa de nuestro director, no hemos querido adelantar nuestro juicio, que ya han emitido todos ó casi todos nuestros queridos colegas, y por cierto en términos muy laudatorios. No hemos de ser nosotros los que le escatimemos nuestro aplauso: ni las personas ni su significación política han influido ni influirán jamás en nosotros para aplaudir ni para censurar. Nuestra independencia personal y política nos coloca en posición de no dejarnos llevar de prevenciones favorables ni adversas. El drama del señor Caballero está fundado en el hecho histórico de una familia que hemos conocido en esta capital, y de allí parte la fábula que se desarrolla sin violencia en los cuatro actos de la obra. La versificación, en general, es fluida, y á veces de alta entonación y muy conceptuosa. Hubiera convenido alatorintercalar el romance entre las escenas de cuartetos octosílabos que causan monotonía, perdiendo parte del efecto relativo. Pero apesar de esa dificultad, el autor ha triunfado de buena manera en lo posible. El desenlace no es el que se prevee en los últimos actos y se prepara y desenvuelve con naturalidad y con cierta originalidad por cierto; aunque no sea posible por la lectura que hemos oído calcular el efecto escénico que pende de circunstancias especiales en casi todos los actos. No está el drama libre de defectos, que se notaron por varios de los que lo oyeron y que el autor aceptó modestamente sin discutirlos. Por último: creemos que la obra es

acreedora al aplauso, y cuando menos á la justificada benevolencia de las personas ilustradas.

Locomoción.—Desde el día 1.º del próximo Abril empezará en la red de ferrocarriles andaluzes la ampliación de la tarifa especial número 19, párrafos 10 y 11, para el transporte en pequeña velocidad de varias mercancías. Dicha ampliación fué aprobada por real orden de 22 de Febrero último.

Juicio.—Hoy continuará en las Casas Consistoriales el juicio de exenciones y declaración de soldados.

Edicto.—Por uno del señor Gobernador civil se emplaza á don Manuel Saravia y á don Marcelo Rojas, como alcaide aquel y depositario este del Ayuntamiento de Monturque, para que contesten los reparos puestos á las cuentas de 1890 á 91.

Nuevo establecimiento.—Por la circular que hemos recibido se nos informa de que don Pedro Armenta Gimenez, ha abierto su establecimiento de sastretería en la calle del Liceo número 36.

Exministro.—En el tren expreso del martes llegará á esta capital el señor don Francisco Romero Robledo, que en el mismo día saldrá para Antequera con objeto de pasar en sus posesiones del Romeral hasta después de las próximas Pascuas, que regresará á Madrid.

Fallecimientos.—Los 5 que ocurrieron en esta capital el día 10, lo fueron por difteria, hipertrofia, fiebre, disentería y pulmonía. Y los nueve del día 11, por apoplejía, fistola vegigo vaginal, disentería, lesión del corazón, hipertrofia, sarampión, diarrea, dos por falta de viabilidad, y dos por bronquitis.

Notable discurso.—Hemos recibido un folleto con el brillante discurso pronunciado por el eminente tribuno excelentísimo señor don Francisco Silvela, en el banquete celebrado en la redacción de *El Tiempo* el día 10 de Enero último.

Ingeniero.—Se ha hecho cargo el señor don Luis Olanda de la jefatura de la vía y obras del ferrocarril de Zafra á Huelva.

Comisión.—La de la «Cruz Roja» de Sevilla organiza un baile de etiqueta para adquirir con su producto material de ambulancias.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes. —Denuncia contra dos vecinos de la calle Juan Rufo, por permitir que desde sus casas arrojen aguas sucias á la vía pública. —Otra de dos hermanos que en las Costanillas maltrataron á una mujer. —Un individuo que montado en una caballería pasaba por la puerta de Colodro, y tronchó un árbol al asirse á él para evitar una caída. —El guardia número 78 da cuenta de que en una casa de la calle Cardenal Gonzalez han pintado el zócalo con humo de pez, apesar de estar esto prohibido.

Pensamiento.—Los aplausos populares suelen ser seguidos casi siempre por los siniestros y odiosos gritos de *crucifícale*.

Sección minera. Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de cobre «Eloisita» del sitio Chaparral de Mendez, término de esta capital.

Cantar.—Sus manos el que no estrena—pierde el domingo de Ramos;—y antes de estrenar yo amores—prefiero quedarme manco.

Cuentas municipales.—Las del anterior ejercicio de Montemayor se hallan á la vista hasta el 21.

Captura.—Ha sido preso en Izónjar por la guardia civil de aquel puesto, un vecino de la misma población, por considerarlo autor ó cómplice del robo de metálico y efectos verificado el 11 de Enero último á Antonio Guerrero Chirino. El juzgado se las entiende ya con dicho sugeto.

Licitación.—El día 26 se subasta en el juzgado de Lucena la propiedad de la séptima parte de una suerte de olivar llamada Las Ortegás, partido de la Era Empedrada, de aquel término, por el tipo de 112 pesetas y 50 céntimos, y otra séptima parte de la suerte de olivar «El Olivillo», de aquel partido y término, por el de 16.50.

Al dueño.—En poder de don Andrés Posada León se ha depositado un rucho, que apareció el 15 de Septiembre en término de Santaella, y que se venderá si pasado un mes no se ha reclamado.

Presupuesto.—Hasta el día 23 está de manifiesto el de Añora en aquella villa.

¿Qué tal?—Nada menos que trece cerdos han desaparecido, contra la voluntad de su dueño, que es vecino de Fernan-Nuñez, del cortijo Torre Juan Gil, término de esta capital.

Sin consecuencias.—El día 15 del actual se arrojó á una charca inmedia-

ta á Espiel, el vecino de aquella población Antonio Ruiz Salas, que fué extraído por otro vecino que se apercibió del hecho.

Listas.—Se ha publicado en el periódico oficial las de los electores de compromisarios para Senadores de Hornachuelos.

Error material.—Por equivocación en el ajuste cortamos en la última columna de la primera plana la Reforma en el Consejo de Instrucción pública, que continúa al principio de la primera columna de la segunda plana.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Adamiz 6 773 pesetas y 25 céntimos; el de Belalcázar 9.325, y el de Villanueva de Córdoba 10.525.

A los cazadores.—Se ha solicitado el acotamiento de las dehesas Carrascales, La Jara y Egido de la Morena, término de Dos Torres.

Suscripción.—La abierta en Cádiz para las procesiones de Semana Santa importaba el viernes 9.436 pesetas y 50 céntimos.

Catástrofe.—En Tournai (Francia) ocurrió el jueves último un terrible accidente, que ha llenado de consternación á la ciudad. Las jóvenes alumnas de la Escuela Normal de maestras daban una *soirée* dramática en obsequio de la buena sociedad de Tournai. Durante la representación, una de las actrices se acercó á la batería de gas, que inadvertidamente no estaba defendida por regilla alguna, y las luces prendieron fuego á la ropa de la joven, que instantáneamente quedó envuelta en grandes llamaradas. Varias compañeras de la infortunada actriz se precipitaron en su socorro; pero no sólo no pudieron apagar el fuego, sino que ellas mismas vieron sus ropas arder de un modo aterrador. Un minuto bastó para que seis jóvenes quedaran envueltas en llamas. Cuando el público y la dependencia del teatro pudieron apagar las ropas de las jóvenes, se apreció toda la magnitud de la catástrofe. Una de las jóvenes espiraba en medio de horribles sufrimientos; dos más resultaron con gravísimas quemaduras y las tres restantes con otras de menos gravedad.

Dote.—En el convento de Concepcionistas de Torrijos (Toledo) hay un dote de 8 000 reales para una joven ayudanta de organista ó cantora que se sienta con vocación para profesar en el mismo y reuna las condiciones necesarias: las aspirantes pueden acudir, sin perder tiempo, á la madre abadesa de dicho convento de la Purísima Concepción, de Torrijos.

Talonarios.—Los que servirán de billete y patente á los peregrinos, llevan unas artísticas cubiertas imitando cuero, con letras doradas y contienen dos fotografías del retrato de nuestro Santo Padre Leon XIII y una vista de la Basílica de San Pedro. Además y con el epígrafe «La Voz del Papa» llevan unos fragmentos de la Encíclica sobre «la condición social de los trabajadores.»

Lo mismo que en España.—Los tribunales franceses acaban de dictar sentencia en el proceso instruido hace varios meses, con motivo del choque de trenes que ocurrió en el túnel de Charonne. Por la sentencia se declara civilmente responsable á la compañía, que tendrá que indemnizar á los pasajeros perjudicados, y además se imponen correctivos á varios empleados, por negligencia en el desempeño de su cometido.

Solicitudes perdidas.—El presidente de la Audiencia de Sevilla ha mandado que se instruya expediente para averiguar la causa de la pérdida de tres solicitudes enviadas de Granada por otros tantos abogados que deseaban actuar en las oposiciones á notaría vacantes en aquel distrito.

El asesino del Alcalde de Chicago.—Ha sido desechado el recurso interpuesto á favor de Mr. Patricio Eugenio Prendergast, el asesino del Alcalde de Chicago, Mr. Cartes Harrison y el tribunal competente pronunció el sábado sentencia de muerte contra este criminal, que deberá ser ejecutado el 23 de Marzo. El anuncio de que se iba á pronunciar la sentencia, llevó á la sala del tribunal un público numeroso. Prendergast, que afectaba indiferencia al principio, cuando el juez le preguntó si tenía algo que manifestar en su defensa, prorumpió en una larga arenga, en la cual impugnó el sistema de defensa de sus abogados, que pretendieron hacerle pasar por loco; insultó la memoria de su víctima, y dijo que había una conspiración de la prensa, de las autoridades y hasta de su carcelero, para matarle; en suma, puso á dura prueba la paciencia del juez y del público que le escuchaba.

Alumbrado.—El eléctrico se inaugurará en el Puerto de Santa María el mes de Junio próximo.

Discurso.—Los diarios belgas traen el texto de un magnífico pronunciado en el Parlamento por Mr. Janssens en honor del Papa, de su misión y de su independencia. Este discurso ha tenido grandísimo eco en toda Europa, porque el autor ha puesto bien de manifiesto en él la importancia y trascendencia de la misión providencial de Leon XIII en el mundo civilizado, y ha probado la necesidad de la independencia del Pontificado para cumplir su misión en el mundo.

Pasaportes.—Se darán por un mes á los individuos de la reserva activa para ir en la peregrinación obrera á Roma.

Dificultades.—Vencidas algunas, serán alumbrados en Cádiz los pasos de las procesiones eléctricamente. A los acumuladores que habfa se han agregado catorce.

Tumulto.—Informes oficiales acerca del ocurrido últimamente en Constantina, dán á entender que el origen del escándalo ha sido el disgusto con que la mayoría del pueblo vió la traslación del presbítero don José Mateos Rodríguez. Cuando este sacerdote se despedía en el templo de sus feligreses, para marchar á Trigueros (Huelva), á donde ha sido destinado, se pronunciaron en la iglesia frases nada halagüeñas para el cura propio don José M. Maestre. Así comenzó el escándalo, que se repitió luego en la calle, temiéndose una alteración de orden público. El padre Mateos dirigió la palabra al pueblo y logró calmarlo. El alcalde de Constantina, señor Montesinos, comunicó inmediatamente al Gobernador, por telégrafo, lo ocurrido. En referido telegrama interesaba el alcalde del Gobernador, que gestionase cerca del cardenal señor Sanz y Forés, la suspensión de la orden de traslado á Trigueros del padre Mateos. El vicesecretario del Arzobispado ha comunicado al Gobernador que el señor cardenal ha accedido á tal petición. El Gobernador ha recibido otro telegrama del alcalde de Constantina en el que se le comunica que ha sido recibida en el pueblo, con gran júbilo, la noticia de que el padre Mateos no será trasladado.

En familia.—¿Papá: hoy estrenaremos mi hermana Dolores y yo los trajes que ayer nos trajo la modista?—Ojalá no sea así.—¿Por qué?—Por que será fácil que llueva y se remedien las viñas.—La verdadera viña es que nos salga un novio.—No: porque esa tiene filoxera.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de Paris.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho más rápida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, laza Moncada, Barcelona.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gabriel, arcángel.—Mañana, † San José, esposo de Nuestra Señora, Patron de la Iglesia universal.

En la Santa Iglesia Catedral se hará hoy á las nueve y media la Bendición de las Palmas por el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis y procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria Laus*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Balins. Predicará inmediatamente después de la procesión, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis. En la Misa, *Pasión* que cantarán los señores don Antonio García Rivero, don Francisco de P. Soulé y don Rafael Simón Gálvez. *Turbas y Pasillos*, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del mismo célebre compositor. Por la tarde, á las tres y media *Vexilla*, á canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

—Hoy estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en el Monasterio de Religiosas del Cister, costeado por unos bienhechores en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, en la iglesia del Monasterio de religiosas del Cister, estando los sermones á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María. En todo oficiarán las Religiosas de referido monasterio.

—Hoy habrá ejercicios vespertinos á las cinco de la tarde, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, estando encargado del sermón el señor doctor don José de Agreda y Bartha, y concluidos los ejercicios habrá procesión solemne por la iglesia y enfermería, con el Santísimo Sacramento. Todos los fieles que confiesen y comulguen mañana en referida iglesia, después de ganar las indulgencias que hay concedidas, les sirve esta comunión para cumplir con el precepto pascual.

—Tercer día, al toque de oraciones, del quinario al Señor de la Caridad, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—En el Monasterio de Religiosas de la Encarnación segundo día de quinario á Jesús Crucificado. Se cantará la Letanía, coplas y Miserere.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete, Misa de Comunión general y por la tarde media hora después de vísperas los ejercicios de costumbre.

—Segundo día de septenario solemne de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones; predicará de la *Huida á Egipto*, un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Primer día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde costean en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.) al Santísimo Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, estando el sermón sobre las *Penas de Jesús en el Huerto de Jertsemani* á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María, dando principio al toque de oraciones.

—Segundo día de quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de San Francisco se celebrará mañana á las diez una fiesta solemne, costeada por una devota, á Nuestro Padre el Señor del Huerto, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 17 (2'45 t.)

El general Martínez Campos se ha vuelto á posesionar del mando del ejército de Melilla.

Los moros dicen que muy pronto volverán á andar á tiros con las tropas españolas, y que éstas no podrán acercarse al Riff.—*Express*.

Madrid 17 (2'55 tarde.)

Asegúrase que el empréstito que se proyecta encuentra serias dificultades y que habrá necesidad de aplazarlo.

Trabájase para volver á la unión entre silvelistas y los amigos del señor Cánovas, y parece que el señor Silvela se muestra en actitud bastante transigente.—*Express*.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID, LONDRES Y PARÍS

Cotización del día 16 de Marzo de 1894

Madrid 3'30 tarde. Paris 5'45 tarde.

4 por 100 ext. 78'90 4 por 100 ext. 64'81

4 por 100 int. 68'85 38 p. 100 franc 99'82

4 por 100 amort. 77'80 5 p. 100 italiano 74'65

4 por 100 amort. 109'00 Robinson 147'00

Idem 1890 97'50 4 p. 100 Turco 23'75

Banco España 373'00 Río Tinto 378'00

C. Tabacos 030'00 Tharsis 00'00

Francos 21'25 Cape-Copper 00'00

5'45 tarde. F. Andaluces. 220'00

4 por 100 interior. » Nte. España 103'00

contado 68'35 3 p. Portugués 21'75

4 por 100 fin mes 68'40 F. Alicante 145'00

4 p. 100 fin pmo. 68'50 Cubas 00'00

Libras 20'61 Idem 00'02

Representante de los señores Benard y Compañía, Antonio Aguilar, Encarnación 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
CALLOS - CALLOS - CALLOS - CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
CALLOS - CALLOS - CALLOS - CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS
CALLOS - CALLOS - CALLOS - CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales
Calle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA
BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la siguiente que representa a un hombre con un bacalao á sus pies. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

HARINA MALTEADA DEFRESNE
Alimento completo, comparable á la leche materna desecada.



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la semilla del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fósforo de cal. La Harina Malteada Defresne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina Malteada Defresne no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.

T. H. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de París y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

Ninguna ANEMIA resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes Hermanos.

ARADO JAEN



Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pinaquy (de Pamplona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. - D. Francisco Salas, Porcuna. - D. Pedro Mellado, Bujalance. - D. Camilo Tapia, Villa del Río. - D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen. - Hijos de Antonio Bermudez, Baena. - Hijos de José Sanchez, Menjíbar. - D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada. - D. Cesáreo Martinez, Málaga. - D. Ingenio Morales, Puente Genil. - D. Joaquín Diosdado, Sevilla. - D. Pascual Moreillo, Ubeda.

No fiarse de las imitaciones. Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

TALLER DE MARMOLES DE **MARIANO BLANCAS**

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
FRENTE AL GRAN CAPITAN
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas, de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
TOMAD EL **BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfatos de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de calcio más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea. - Fuentes Hermanos. - Marquez Urbano. - Enrique Villegas. - Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano. - En Puente Genil: José Estrada Muñoz. - Antonio Muñoz en Lueña. - Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos. - Barcelona.

Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pinaquy (de Pamplona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. - D. Francisco Salas, Porcuna. - D. Pedro Mellado, Bujalance. - D. Camilo Tapia, Villa del Río. - D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen. - Hijos de Antonio Bermudez, Baena. - Hijos de José Sanchez, Menjíbar. - D. Francisco del Valle Rodriguez, Granada. - D. Cesáreo Martinez, Málaga. - D. Ingenio Morales, Puente Genil. - D. Joaquín Diosdado, Sevilla. - D. Pascual Moreillo, Ubeda.

No fiarse de las imitaciones. Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta fábrica.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos. Escritorio, núm. 130. - Bodega, núm. 50.

LA TOS Y **PECTORAL DE ANACAHUITA** AFECIONES PULMONARES



PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS REBELDE Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Boisselot Berner, compañía, muy arreglado de precio, rón razón, en la calle Angel de Saavedra 2.

SALUD Y BELLEZA del cabello y la barba como solo se consigue con la **TINTURA BELGA INSTANTANEA**, que los transforma el acto, del mas hermoso natural, negro ó castaño. Así garantiza. Tres pesetas. Alfaros 11 y 13, droguería.

Fábrica de maceteros
Azulejos, Sombrerillos y Jardineras de pared de todas clases

DIEGO GARCIA DELGADO
CALLE CRISTOBAL COLON antes Tejares, núm. 26, frente al Gran Capitan

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO

Idelfonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1859

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bostornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Caja: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo. - Fricciones ligeras por la noche.

El Boto: 2 fr. franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Printemps NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á **MM. JULES JALUZOT & CIE** PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificando sus gustos y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas están indicados en el catálogo.

Casas de Reexpedición:
Irún Hendaye Port-Bou Cerbère

Centros y veladores para salas recibir. - Maceteros de azulejos, bambú, color nogal, negro y color Maceteros desde una maceta hasta un ático. - Se trabaja en dicha casa á domicilio toda clase de merenderos rústicos, sillerías y veladores en la misma forma. Se barniza á domicilio toda clase de muebles, con elegancia y baratura. Se trabaja toda clase de asientos de rejilla. Estenso surtido en toda clase de plantas.

Arrendamiento. Se hace desde día ó desde San Juan en adelante la casa número 17 huerto de San Andrés, y la de San Eloy número 7, del Cristo de San Rafael número 54, darán razón Duende 2.

Se arriendan para la temporada Primavera las habitaciones de la denominada Cabriñana, con asistencia de arriero. También se venden los frutos de la mitad del olivar de Valdehuertas. Para tratar Lucano 35.

Casa de baños
calle de San Alvaro número 20 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde las siete de la mañana, al caer, se sirven toda clase de baños duchas.

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expende en los almacenes de los señores don Pedro Suarez Varela y don Rafael Olmo, á una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y á una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias á la especial cantera del Algarve de que dispone aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración.

Este yeso se fabrica y recibe á diario. - Pedro Suarez Varela, Tejares número 9. - Rafael Olmo, San Cayetano.

SAN RAFAEL ACADEMIA PREPARATORIA MADRID

RAFAEL CALVO, I. - HOTEL
Director: D. Juan Tejon y Marin
CAPITAN DE INGENIEROS.
SUBDIRECTOR

D. Francisco Rute, oficial de Estado Mayor.

Profesores: Don Manuel Ruiz y don Fernando Mexia, Oficiales de Ingenieros; don Ramon Peragalo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Felix Martin y don Pedro de la Puente, Capellan, doctor don Andrés Celorrio. Pídanse reglamentos.

GABINETE ODONTOLOGICO
DE **R. HURTADO MORENO**
CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con metales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de élixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7
CORDOBA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE **ANTONIO CASTELLANO**

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.